

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

MAHON.
Imp. de D. J. Fàbregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-
de D. N. Fàbregues. dio de libranza

EN PROVINCIAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 24 mas. por linea.
Los no suscriptores 8 ½.
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la
dimension que ocupen.

LEER Y ESCRIBIR.

II.

Dicía en mi artículo precedente, que se malograba gran parte del dinero y del tiempo empleados en la educación primaria, porque los niños y adultos, que salían de las escuelas, olvidaban generalmente lo aprendido, faltos de lectura en sus casas y distracciones; que el mejor arbitrio para corregir este mal era facilitarles impresos de todo género, acostumbrados a su capacidad, necesidades y gustos; y que para ello convenía llevárselos gratuitamente á domicilio, ponérselos en la mano, interesarlos en la lectura, incitando la curiosidad natural, y tentando los apetitos morales con cuantas salsas del ingenio sean imaginables. No habrán faltado lectores que, en disculpa de la autoridad, ó de su mala fe de ver, digan para si: «muy bien parece la teoría; pero ¿dónde está el plan y los medios de llevarla á cabo?»

Ese va á ser el asunto de este artículo segundo. Porque no pertenezo á la familia de los que se engañan en abstractaciones imposibles, ni de los que se alimentan de ideales. Me gusta, por el contrario, que lo bueno no quede en mero pensamiento, que se lleve á ejecución; soy por naturaleza, por educación y por experiencia, lo que se suele llamar hombre práctico. ¡Patrimonio de los que no tenemos genio!

Las dificultades para desparramar útiles leyendas por todos los sitios habitados, pueden ser de tres géneros, literarias, económicas y administrativas; es decir, respecto á la selecta y abundante confección de escritos, á los fondos necesarios para costear la impresión y demás gastos, y á la distribución acertada de los papeles por los pueblos y caseríos. Estudiemos cada

uno de estos puntos con buena voluntad, y se vera cuán facil es superar los obstáculos: tarea irreparable de todos los actos humanos.

«Composición de los escritos.» — Cuenta el gobierno para todos los servicios patrióticos y literarios con bastantes academias, sociedades, universidades, institutos, escuelas y cuerpos facultativos, y con un profesorado numeroso y hábil, a quienes puede encender la formación de cartillas adecuadas sobre asunto, morales, históricos, físicos, meteorológicos, higiénicos, artísticos, de economía rural y doméstica, recreativos y de cuantas materias convenga iniciar á la clase general. Amen de estas dependencias, oficiales existen literatos, escritores, periodistas y otros ciudadanos particulares, amantes del bien público, capaces de excelentes composiciones para los ejercicios lectorales del pueblo, y muy predisuestos á ocuparse en tarea tan filosófica y humana. Y hay, por último, individuos, asociaciones y empresas especiales, que de su propio motu y cargo publican papeles, mas ó menos relacionados con el objeto de que me ocupo.

Entre muchos ejemplos que podría citar, si me detuviera a colectarlos, recuerdo los de los físicos entendidos, que reducen á preceptos breves, y en versificación fácil, las reglas de conducta que importa inculcar á los niños para la conservación de la salud: los de profesores de instrucción primaria, que consagran á la infancia páginas llenchidas de sentimientos nobles, de cordiales afectos, de canones saludables y de moralidad ejemplar para el corazón; y fabulistas varios, que en sencillos y excitantes apólogos inoculan en la juventud doctrina pro-

vechosa. Los confeccionadores de «cajendarios» han comenzado á añadirles apéndices curiosos de historia, geografía, invenciones, procedimientos, datos de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc. En las «gildas» se han notícias estadísticas, burocráticas y aritméticas de reconocida utilidad general. Los ciegos confeccionan, impimen y venden por su cuenta «coplas» y «romances» disparatados, absurdos y hasta inmorales, con que aturden los oídos y recorren el país. Hasta en «cubos de papel» de fumar, en «cajas de tósforos» y «etiquetas» de las tiendas se ponen viñetas y leyendas, que son, con frecuencia, chocarreras, ridículas, tontederas y vaciedades.

Aquí tiene el gobierno un caudal prodigioso de elementos, que, en disposición, cada uno por su lado, nondarían el efecto apetecido, ó le producen menguado; pero que al impulsivo de la acción poderosa de la autoridad, bajo un plan concertado y sistemático, darian unidad á los esfuerzos y resultados admirables. Encarguemos á unos cartillas y lecturas adecuadas, y se tendrán muy honrados con la universal circulación de los partos de su mente: estimulen á otros con ventajas en el porte de correos, para que en sus publicaciones ordinarias se acomoden al pensamiento; y si niegue su apoyo ó costreña, en su caso, á los demás, para que en vez de papeles sandios ó perniciosos, adopten los que se les faciliten graciosamente, de sucesos dignos de imitarse, de cuentos morales y felices, de útiles aplicaciones de las ciencias naturales á las necesidades de la vida y á la honesta recreación. Provisto el gobierno de originales apropiados y suficientes, debería imprimir muchos por

su cuenta, y regalar otros á las empresas de almanaque, acuarios, agencias y demás publicaciones periódicas, que ya circulan, á condicion de que los insertaseo. Por este camino se lo graría tal vez, que algunos escritores que hoy se dirigen á los diarios con sus artículos, los dieran para las lecturas populares, que si son de menos efecto momentáneo, alcanzarían más segura duración.

Medios económicos. — Si no corriésemos por una época en que las economías se han convertido en palabra sacramental, no tomaría en boca el

coste que mi plan podra ocasionar al tesoro; porque tratándose del gran fin á que se aspira, todos los gastos me parecerían pequeños. Redúcese todo á impresiones de uno, dos ó tres pliegos; que no deben ser mas largos los escritos que conviene vulgarizar, cuando así bastan, renovados de tiempo en tiempo y para el objeto de que los campesinos y lugareños pobres tengan con que ejercitarse en la lectura. Verdad es que las tiradas deben ser muy numerosas; pero esto mismo facilita el que se hagan con grande economía.

Con méno de lo que el erario gasta en publicaciones sábias y de lujo, verbi gracia, la Memoria de la esposición agrícola de 1857, los Libros del saber de astronomia, de D. Alonso el Sabio, y el Nomenclator de los pueblos de España, tendría de seguro,

para las impresiones en cuestión. So-

bre cuatro millones de céntimos de ins-

cripción se imprimieron para el censo de 1860, y otras tantas se habrán im-

preso este año para el recuento de la

ganadería. Poco mas en número y en

coste exijiría el primer ensayo de

nuestras lecturas populares. Dicho es-

to, no quiero insistir acerca de un

desembolso, que ni fuera excesivo, ni

pudiera arredar á nadie que conceda

al asunto la importancia que en sí tie-

ne. Mil economías deberían hacerse

antes, que dejar de satisfacer el alto

fin que nos ocupa. Un viaje de la corte á provincias quiesca infinitamente

mas que las impresiones porque abogo.

Administración. — Menos me esten-

deré sobre el punto del manejo, en

que yo soy poco fuerte, y del que

pueden ocuparse con ventajas hiscen-

distas expertos y peritísimos hombres

de negocios: me bocetaré á indica-

ciones suyas. Las escitaciones á las

entrevistas literarias y á los patricios

entendidos el plan de los trabajos, la colección y la clasificación de los mismos y su estampado conveniente, debería ponerlo el gobierno al cargo de una academia, la de ciencias morales, por ejemplo. Para distribuir los impresos á los pueblos pudieran valerse de la dirección de estancadas, que los remitiría, sin gastos, con los demás efectos á todas las administraciones, estancos y toldos de los pueblos, ó eximirlos del porte de correos, para que llegasen francos a poder de los alcaldes.

Sobre su repartimiento á los párocos, profesores de escuelas, de medicina, cirujia, farmacia etc., convenía tener presente el censo de población y adoptar una especie de contabilidad ó registro, á fin de que constase los ejemplares dados a cada funcionario, y los que estos entregaban á los particulares ya por su especial conocimiento y recomendación, ya á los que por si los reclamasen, previa toda clase de anuncios y de publicidad. Donde se viera que sobraban ó que se expedían pocos, habría que excitar el celo; y donde no hubiese los suficientes, repetir la Reina. Y por último, convendría mucho atender y considerar á los que se distinguieran en esta propaganda de la lectura, y a los infelices que por este medio y con sus propios esfuerzos llegasen á perfeccionarse en leer y escribir y á mejorar notablemente su instrucción.

He bosquejado mi pensamiento y los medios de realizarlo. Sobran patricios de mas ciencia y tan celosos como yo de la instrucción popular, que perfeccionarán el uno y los otros; pues aunque la política puede preocupa de demasiado, no faltará quien piense en lo inquestionable provechoso, en lo que constituye la base

segurísima de toda mejora social. Mien-

tras la ignorancia predomine, se lucha en vano por el triunfo definitivo

de la razón, de la justicia y de la libertad. — Barajas de Melo 27 de octubre de 1865. — FERMIN CABALLERO.

MAHON.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro la función dramática a beneficio de las familias pobres de Mercadal, en los términos que expresa el anuncio inserto en la sección correspondiente.

La MODA acaba de consagrados nuevos peinados. El uno es para *lento* é *reunion de confanza*, compuesto de postizo imperio sobre la frente, castaña corta por detrás, y cocas á los lados. Se separa un mechón de cabellos de cada lado sobre la sien, y se riza, levantando el resto de los cabellos á lo chino, y atándolos no muy bajos; este tronco grueso se divide en tres partes, haciendo con la del centro, que será la mayor, una castaña ó manguito, y con las otras una cocha á cada lado, todo con armadura de crepé; sobre la frente se prende el postizo que forma cuatro tirabuzones cortos, y se levanta el pelo de las sienes, haciendo con las puntas rizadas sortijillas detrás de los bucles; esto es, en la parte superior de la cabeza; hojas de parra de terciopelo verde adornan el peinado.

El otro peinado es de *sociedad*, compuesto de bandos levantados, bucles largos prendidos por detrás, y grupos postizos de tirabuzones. Ab e e para este peinado raya á diez centímetros de la frente, rizando la parte de adelante, y levantándola sobre la de atrás, que formará tronco á una altura ordinaria; repártese este pelo en cinco partes, y batiéndolas una de por si, se rodea á los dos dedos índice, formando un bucle largo, que se prende perpendicular, agrupando en el mismo sentido los cinco; se coloca sobre la frente un grupo de sortijillas; otro de tirabuzones muy ligeros al pie de los bucles, y otro menos ligero sobre ellos, como si fuesen las puntas; sirve de adorno una cinta en diadema, que se continúa alrededor de los bucles, y entre cada uno, con flores margaritas sueltas entre el peinado.

He aquí las fechas de las fiestas móviles en el año próximo: Miércoles de Ceniza, 14 de febrero; Domingo de Pascua, 18 de marzo; Viernes de Dolores, 23 de marzo; Domingo de Ramos, 25 de marzo; Jueves Santo, 29 de marzo; Pascua de Resurrección, 1º de abril; Ascension del Señor, 10 de mayo; Pascua de Pentecostés, 20 de mayo; Corpus Christi, 31 de mayo; Dulce Nombre de María, 9 de setiembre, y Nuestra Señora del Rosario, 7 de octubre.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy: Santa Isabel reina de Hungría vinda.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciación, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

En la iglesia parroquial de Santa María, después de vísperas, se practicará el devoto y solemne ejercicio en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, y será el orador el Rdo. D. Francisco Cardona y Orsila, licenciado en sagrada teología y en derecho canónico.

En la de San Antonio, á las 5 de la tarde habrá sermón de la Virgen de los Desamparados, predicará D. Francisco de Asís Arbona, vicario.

En la de San Francisco, se celebrará el aniversario en sufragio de los Hermanos Terciarios di-

suntos. A las 7 y $\frac{3}{4}$ se cantará la misa solemne habiendo en ella comunión general. Luego después tendrá lugar la absolución papal. A las 3 de la tarde se empezarán las vísperas y en seguida el oficio acostumbrado.

Santo de mañana.

San Félix de Valois confesor y fundador.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

| Días: | Barom. | Termom. | Higróm. | Pluvim. | Serenidad | Viento | Rs. vn. |
|-----------|------------|----------|---------|---------|------------|--------|---------|
| Max. Min. | a las 9 h. | en uními | media | | reinante. | | |
| 18768 | 15°5 | 12°3 | 83 | 5 | SO. flojo. | | |

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale a las 6 horas y 49 ms.—Pones, las 4 h. y 42 ms. — LUNA.—Sale a las 7 h. y 30 s. de la M.—e pone a las 5 h. y 43 ms. de N.

ORDEN DE LA PLAZA

de 18 de Noviembre de 1865

Servicio para el 19.

Gefe de dia: El teniente coronel graduado D. Cósme Miralles y Cabrera, comandante del regimiento infantería de León n.º 38. — Parada, América y León. — Hospital y provisiones, América. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS
De Areñas de mar laa l esp Joven Juanito, de 23 ts, pat. Francisco Goday, con 5 trip, 1 pas y obra de barro.
De Alcudia laud esp. Santa Ana, de 28 ts, pat. Gabriel Maristany, con 4 trip, 5 pas y carbon.
De Argel balandra esp. San Juan, de 69 ts, pat. Juan Porcel, con 8 trip, trigo y harina.

BUQUES DESPACHADOS.
Para Barcelona pailebot esp Juanita, de 36 t. pat. Francisco Piris con 5 trip, trigo y calzado.

Para id. corbeta esp. Victoria de 357 t. cap. D. Ángel Taboada con 15 trip. carbon mineral.

SALIDAS.
Para Alicante balandra esp. Juanito, pat. Nicolás Farnés.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon:
Atendidas las numerosas quejas presentadas á esta Alcaldía acerca los derechos que se exigen sobre cerdos por el arrendatario de con-

chos, y en vista de lo manifestado el Sr. Administrador de Rentas quien se ofició para saber á punto lo que puede exigirse y de lo pre-ido en la Instrucción de 1º de Ju-

lio de 1864, se ha creido oportuno poner en conocimiento del público lo siguiente:

1.º Todos los cerdos que se maten fuera del matadero adeudan el derecho al peso ó por cabezas á voluntad de los interesados ya se destinen las carnes al consumo particular, ó á la venta pública.

2.º Los cerdos en vivo adeudan:

Un cerdo ceulado 53'20
Uno id. sin cebar de mas de me-
dio año 26'60

Uno id. de cría y hasta 6 meses . . . 3'80
3.º Una arroba castellana liqui-
da de carne de cerdo 10'45

4.º A los cerdos que se maten en casas particulares debe deducirse el 25 por 100 por razón de desperdicios y merinas cuando el adeudo se hace al peso.

Mahon 18 noviembre de 1865.—El primer Teniente Juan Taltavull.

Junta Municipal de Beneficencia de Mahon.

Esta Junta á fin de dar la mayor publicidad al acto del sorteo de la Rifa, ha acordado que desde el lunes próximo dia 20 del actual tenga lu-
gar el expresado sorteo en la sala del edificio que sirvió para cuervo de guardia, plaza de la Constitución nú-
mero 11, destinada actualmente á oficina de la Alcaldía.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Ma-
hon 17 de noviembre de 1865.—El
primer Teniente, Presidente. Juan
Taltavull.

1865. — 88

DI 01 Y 03

1865. — 88

DI 01 Y 03

1865. — 88

DI 01 Y 03

1865. — 88

DI 01 Y 03

1865. — 88

DI 01 Y 03

1865. — 88

DI 01 Y 03

1865. — 88

DI 01 Y 03

1865. — 88

DI 01 Y 03

1865. — 88

DI 01 Y 03

1865. — 88

DI 01 Y 03

1865. — 88

DI 01 Y 03

1865. — 88

DI 01 Y 03

El comisario de Guerra de primera clase Inspector del hospital militar de esta plaza.

HACE SABER: Que no habiendo producido remate por falta de licitadores la subasta verificada en 7 del actual para adquirir varios efectos para servicio del expresado hospital se convoca para una segunda licitación que tendrá lugar á las doce del dia 22 del presente mes en la administración de utensilios de esta plaza situada en la Miranda en cuya dependencia se halla de manifiesto el pliego de condiciones, precios límites y tipos para los efectos que han de comprarse que son los siguientes:

30 hotellas de vidrio --27 vasos de id. --10 jicaras de loza. --28 orinales de id. --23 palanganas de id. --26 platos de id. --31 tazas de id. --23 jarras de id.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado que comprendan las cartas de pago del deposito prevenido en el pliego de condiciones.

Mahon 12 de noviembre de 1865.—Francisco Barbarin.

LOTERIA NACIONAL.

Administración Provincial núm. 1462
en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 25 de Noviembre de 1865.

Constará de 40,000 billetes al precio de 10 escudos (100 reales), distribuyéndose 300,000 escudos (150,000 pesos) en 1591 premios de la manera siguiente:

Premios. Escudos.

1 de. 40.000

4 de. 16.000

1 de. 8.000

10 ds. 2000. 20.000

12 de 1000. 12.000

25 de 400. 10.000

399 de 200 para los 399 nú-
meros cuya unidad y decena sean iguales á las del que

obtenga el premio mayor. 79.800

1142 de 400. 114.200

1591 500.000

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 1 escudo (10 reales) cada uno en esta Administración de la Renta.

Mahon 15 de noviembre de 1865.—Do-
mingo Orfila.

ANUNCIOS.

PARA VENDER.

Lo están la casas número 32 de

EL DIARIO DE MENORCA.

la calle de la Plana, y la número 5 de la calle del Horno.

Tratarán de las condiciones en la calle de la Arraval número 1.

FOTOGRAFÍA.

CALLE DEYA NÚM. 5.

En dicho establecimiento se encontrará solo por diez días, un gran surtido de estampas de toda clase tanto de fotografía como de grabado, y marcos dorados de todos tamaños que se esperarán á precios sumamente módicos.

LASSILLE HERMANOS ÓPTICOS.

CALLE DEL CASTILLO N.º 66 TIENDA.

Teniendo que regresar á Francia por asuntos de familia, hice saber á los habitantes de esta ciudad que permanecerán en esta pocos días, y para concluir de liquidar el género que les queda se han propuesto espender los á precios de fábrica, además, á las personas que compren por valor de 400 rs. se les admitirán los napoleones por 20 rs.

NOTA. En dicho establecimiento se encontrará un gran surtido de estampas, santos, historias, caprichos, frutos, animales, vistas, flores y costumbres, mapas y Atlas Dufour, Geografía.

Tambien se hallará en venta un surtido de varias estampas finas á 2 y $\frac{1}{2}$ rs. una.

EL OMNIBUS.

AUMAN AQUE LITERARIO

CÓMICO BURLESCO

para 1866.

Escrito por los Sres. Cano, Henao y Muñoz, Nombela, Puerto y Brañas, Rueda Lopez, Ruiz Aguilera, Saco, Vicetto y otros de nuestros más conocidos escritores.

Verdadero específico contra el cólera-morbo asiático, las viruelas, el vomito negro, el tísus, la fiebre amarilla y demás afecciones de todos los colores que nos acompañan durante nuestra penosa carrera por este pícaro mundo.

Quien quiera no sentir penas
Y hallarse libre de males,
Venga, y gátese tres reales
Por mis páginas amenas.

Este curioso libro, que forma un elegante volumen en 8.^o Mayer, contiene, entre otras cosas, el Calendario religioso completo, Noticia extensa de las principales ferias y mercados. Tarifas reformadas has-

ta el dia, de Correos, Ferro carriles, Telégrafos, y Papel sellado. - Explicación del nuevo sistema monetario. - Tablas de reducción de monedas etc. etc.

Y una escogida colección de artículos en prosa y verso, con grabados y caricaturas.

Precio: 3 reales en toda España.

Se admiten pedidos en esta imprenta.

del Príncipe.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de una que desea amamantar en casa de los padres d: la criatura.

LECHE DE BURRA.

La hallarán en la calle de los Frailes número 8.

Desde un predio media hora distante de Alayor, pasando por el mismo, y siguiendo por la carretera que conduce á Tulon, se ha perdido un porta moneda de plata que contenía algún dinero. Se darán las gracias, y 64 rs. vn. á la persona qu: lo entregue sea á D. Jorge Alina, vecino de dicho pueblo, sea en esta imprenta.

TEATRO.

Función extraordinaria para hoy domingo 19 de Noviembre á beneficio de las familias pobres del pueblo de Mercadal que con motivo de la enfermedad reinante sufren los rigores de la miseria.

Varios jóvenes aficionados, reunidos con el caritativo objeto de proporcionar algunos socorros á los infelices de Mercadal que con tantos días de aflicción se han visto agobiados, se presentan al indulgente y generoso público de Mahon que tantas pruebas está dando de sus filantrópicos y humanitarios sentimientos, confiando que con su asistencia prestará un auxilio mas á los desgraciados, á cuyo beneficio se dedica esta función dramática bajo el siguiente

PROGRAMA.

- 1.^o Sinfonia por la orquesta.
- 2.^o El drama en tres actos, dividido en cuatro cuadros, original y en verso, de D. Ramon Martinez de la Torre, y dirigido por el Sr. Salvador Planas, cuyo título es

El Regente y el Labriegu.

- 3.^o La comedia en un acto, dividido en dos cuadros,

A UN COBARDE OTRO MAYOR.

Colmados se verán los deseos de todos los que toman parte en esta función en la cual se presentan al público sin pretensión alguna y por la vez primera si es atendida, como esperan, su benéfica invitación.

Precios:

Palcos principales 21 rs. vn. -- Id. plateras 20 -- Id. segundos 16 -- Id. terceros 8. -- Butacas 3. -- Entrada general 2. -- Niños y soldados 1. A las 7 y media.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.

PARA ALQUILAR.

El huertecito número 3 de la calle de S. Andrés.

Informará el Sr. Ponsell, Plaza